Filadelfia, 21 de Junio del 2.022

Nota de Justificación de las especificaciones técnicas

Las especificaciones técnicas en el ítem 1 hemos puesto como referencial las especificaciones de una moto de 125cc, sin la especificación de la marca, así mismo en el ítem 2 de hemos tomado como referencia las especificaciones de moto carro de 200cc.

La convocante manifiesta que los criterios establecidos en la Carta de invitación, son productos ya adquiridos en licitaciones anteriores, las mismas fueron establecidas en atención a la necesidad de salvaguardar los intereses de la institución. A nuestro entender el criterio solicitado no se encuentra en contravención a los principios de las contrataciones públicas y no busca limitar la participación de potenciales oferentes que cuentan con la seriedad, solvencia y que cumplen con las exigencias requeridas para contratar, ya que con ello se pretende asegurar las mejoras condiciones de contratación para la institución. En tal sentido solicitamos mantener las especificaciones técnicas, bajo exclusiva responsabilidad de la convocante.

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguayo

VICENTE LOVERA ROBLEDO
Responsable UOC